

COMUNIDAD

Morata de Jalón

Instituciones y entidades alegan a la fábrica de óxido de magnesio

La planta de cemento Cemex plantea añadir otro tipo de producción

F. V. L.
eparagon@elperiodico.com
ZARAGOZA

El proyecto de la fábrica de cementos Cemex en Morata de Jalón, que se haya en fase de consultas previas, ha despertado un vivo interés en la zona. Consiste en crear una línea para la producción óxido de magnesio, una sustancia con múltiples usos, entre ellos en la construcción.

La empresa presentó recientemente al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga) una memoria del proyecto y ahora distintas instancias han presentado alegaciones para conocer más a fondo el objetivo de esta diversificación de la producción en la instalación de Morata.

Así, el ayuntamiento de esta localidad acordó en un pleno mantenido en fechas cercanas solicitar un estudio de impacto ambiental, «dado que la propuesta de Cemex supone un cambio o modificación dentro de su producción», según explicó ayer María Cristina Andrés, alcaldesa de Morata.

Por su parte, la entidad ciudadana Jalón Vivo ha presentado una alegación en el sentido de que se realice otro declaración de impacto ambiental, por el mismo motivo que la corporación local, al entrañar un cambio o ampliación de actividad.



► Aspecto de las instalaciones de la fábrica de cemento Cemex, en Morata de Jalón.

«Deseamos saber qué impacto puede tener en la salud y en el medio ambiente la producción de óxido de magnesio», manifestó ayer Antonio Oriol, responsable de Jalón Vivo. En concreto, existen dudas acerca de los elementos que se utilizarán para generar óxido de magnesio.

RUMORES // En la zona corre el rumor de que la nueva producción podría estar relacionada de alguna forma con el proyecto, paralizado de momento, de abrir una explotación de magnesita en la localidad soriana de Borobia. Se trata, con todo, de una mera conjetura que puede carecer de base.

Por su parte, Antonio Maestro,

concejal de Izquierda Unida (IU) en el Ayuntamiento de Morata de Jalón, señaló que antes de que termine septiembre está prevista una reunión entre Comisión de Sostenibilidad municipal y la dirección de Cemex, con el fin de aclarar determinados puntos del proyecto.

Por otro lado, la formación política Puyalón de Cuchas emitió ayer un comunicado en el que denunciaba, citando a Jalón Vivo, que la producción de óxido de magnesio «generará un gran aumento de emisiones atmosféricas de CO₂, óxidos de nitrógeno y especialmente óxidos de azufre, unos gases altamente contaminantes».

En este sentido, Puyalón de

Cuchas recuerda que la zona en la que se pretende llevar a cabo la nueva actividad industrial alberga lugares de gran valor ecológico, como los desfiladeros del río Jalón, con un área especial de protección de aves y otra de la Red Natura.

A principios de siglo se llegó a barajar la posibilidad de que Cemex incinerara harinas cárnicas en sus instalaciones, pero este plan se encontró con una firme oposición y tuvo que ser abandonado finalmente.

Cemex da empleo en torno a un centenar de personas que proceden de muy distintas localidades de la zona, no solo de Morata, por lo que constituye un recurso económico. ≡

Teruel

El casco histórico exige cambios en la limpieza

F. V.
ZARAGOZA

La Asociación de Vecinos del Casco Histórico de Teruel presentó ayer un escrito en el registro del ayuntamiento en el que denuncian una serie de problemas relacionados con la limpieza en el distrito y exigen que se tomen medidas para solucionarlos. Así, los residentes se quejan de que no hay suficientes contenedores de reciclado de papel y de la inexistencia de depósitos para pilas usadas. Asimismo solicitan que se establezcan unos horarios de recogida que no alteren el descanso de los vecinos. En el mismo orden de cosas, la asociación pide «un control efectivo» de la población de palomas, por la suciedad que generan. ≡

Alcañiz

Llega la Universidad de la Experiencia

Alcañiz o Alcañiz se estrenó el miércoles, en el palacio de Ardid, como subse de la Universidad de la Experiencia (UEZ). El acto contó con la presencia del alcalde, Juan Carlos Gracia Suso; el director de la UEZ, Ernesto Arce, su jefe de estudios, Pedro Ciria, la concejala delegada de Cultura y Acción Social del consistorio alcañizano, Gisela Barrio, y Francisco Beltrán, que impartió la primera lección magistral. E. P.

Fuendejalón

El alcalde pide mejorar la travesía ante el aumento de accidentes en la A-121

F. V.
ZARAGOZA

El alcalde de Fuendejalón, Antonio García, se reunirá hoy en el Edificio Pignatelli con Rafael Fernández de Alarcón, consejero de Obras Públicas del Gobierno de Aragón, para pedir que se realicen obras para mejorar la seguridad de la travesía urbana de la A-121 a su paso por la localidad, dado el grave aumento de víctimas mortales que se han registrado este verano en la conocida como *carretera del desierto*, que

une Magallón con La Almunia de Doña Godina

«La vía pasa por en medio del pueblo, en un tramo de 700 metros, y registra un tráfico infernal, del orden de 1.200 vehículos diarios, en su mayoría pesados», explicó ayer el regidor municipal. «No pedimos una variante, sabemos que no hay dinero para hacerla, pero sí que se hagan aceras allí donde todavía no hay y que se construya un nuevo paso elevado», añadió García.

Este verano han fallecido en

distintos accidentes de tráfico en la A-121 un total de cuatro personas. «El peligro es constante», subrayó el alcalde de Fuendejalón. «Tenemos un cruce muy malo que también queremos que se arregle, y que se tomen medidas para que los camiones no aparcen en la acera», continuó. Hace unos años, con fondos de la DPZ, el ayuntamiento habilitó un camino paralelo a la calzada, en un tramo de 10 kilómetros, para facilitar la circulación de maquinaria agrícola. ≡

Zaragoza
AYUNTAMIENTO

TABLÓN
MUNICIPAL

SERVICIO DE LICENCIAS

Funcional Fitness, S.L., ha solicitado LICENCIA URBANÍSTICA Y DE ACTIVIDAD SUJETA A LA LEY 11/2005 REGULADORA DE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS para gimnasio, con emplazamiento en Franklin, Benjamín 63 (Expte. 720615/2014) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de Aragón, se abre simultáneamente información vecinal y pública por término de **UN MES**, durante el cual todos los que se consideren afectados por dicha intervención puedan formular por escrito las alegaciones que estime convenientes, mediante instancia que será presentada en el Registro General de Gerencia de Urbanismo (Servicio de Licencias)

Zaragoza, a 17 de septiembre de 2014

EL CONSEJERO DELEGADO DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y VIVIENDA,

Carlos Pérez Anadón

El texto íntegro está disponible en www.zaragoza.es/tablonmunicipal